

## El trigo y el pan

### Comentarios sobre el problema

Hay una gran escasez de trigo y de hacer caso a los que ven las cosas bajo un prisma pesimista, en fecha muy próxima nos llegará a faltar el pan.

Se barajan en la realidad hechos que desde luego merecen ser atendidos. Los pequeños productores ya no tienen trigo en sus almacenes. Las existencias que por lo visto algunos acaparan y que no salen al mercado, son lo bastante grandes para impedir la catástrofe de que el pueblo no encuentre pan. Mas ¿quienes son esos acaparadores? ¿Donde guardan las grandes existencias de trigo? ¿Por qué no se les obliga a ponerlo a la venta inmediatamente?

Estas preguntas quedan incontestables como la interrogación que todos los españoles nos hacemos a la vista de las circunstancias. Las reuniones de los trigueros, de los elementos productores que oponen para la defensa de la agricultura nacional, la libre entrada del trigo extranjero, solicitan que sobre estas importaciones cargue el Estado el máximo de los aranceles, quieren en sus reuniones y solicitudes decir que representan el elemento productor de España. ¿No hay entre los mismos productores y los que sin escrúpulo a la vista del mal que a los pobres se hace, no tienen inconveniente, por el afán de lucro en almacenar en sus depósitos grandes existencias de trigo, ese cereal indispensable para la vida?

La experiencia ya acredita que cuando se pone a discusión sobre el tapete de las realidades el asunto del trigo, el pan ha de venderse más caro y es porque a nuestro juicio ocurre en este asunto una cosa bastante chusca.

Todos, desde el Gobierno hasta los consumidores, hablamos del problema del pan y del problema del trigo. Cada cual viendo su punto de vista que es aquél que roza más favorablemente con su propio interés. Los agricultores dicen que a como se les paga el trigo no les remunera los gastos que han de verificarse hasta que se obtiene la cosecha. Los consumidores, que encuentran en el pan la base del alimento insustituible, se quejan de todo aumento de su coste.

El Gobierno, que no puede desatender a una clase que representa los máximos intereses de la producción, invita a que los productores se reúnan y patrocinan sus acuerdos dispensándoles una buena acogida. Y después de la lucha consiguiente, de la diferencia de criterio de un asunto y otro, y de las correspondientes campañas periodísticas, se saca en conclu-

sión que el pan se vende más caro.

Y el secreto de todo está en la ignorancia. Todos, todos, absolutamente todos, no sabemos una palabra de lo que pasa con el trigo, ni el Gobierno ni los mismos trigueros, ni los consumidores. Al Estado le faltan estadísticas para comprobar en un balance de cifras lo producido y lo consumido; le falta fiscalización para saber cómo se obtiene y gasta el trigo, y quien lo tiene y quien lo guarda y todos por consecuencia de esta ignorancia que existe por parte del Estado, participamos de esta misma ignorancia verdaderamente punible. Cuando el Estado, la Junta de Abastos, todo ese maremagnum de instituciones oficiales que actúan en este asunto, sepan por lo que lo hacen y lo que hacen, el problema del trigo se habrá resuelto.

Mientras todos sigamos en esta ignorancia, nos encontraremos con una nueva dificultad a cada paso y aun cuando nos lamentemos muchos, si queremos comer pan, no tendremos más remedio que pagarlo al elevado precio a que nuestra propia ignorancia le elevó día tras día.

## El monumento a Gabriel y Galán

### Se acuerda la fecha de la inauguración

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer la Junta del monumento a Gabriel y Galán, asistiendo también el escultor señor Pérez Comendador, al que se le ha adjudicado la obra, extendiéndose el contrato.

Se acordó fijar la entrega del monumento para su inauguración, en una fecha próxima al 12 de Octubre, fiesta de la Raza y como plazo máximo, de no ser posible para entonces, la del 6 de Enero siguiente, aniversario del fallecimiento del gran poeta.

El escultor señor Pérez Comendador se propone entregar terminado el monumento en fecha que permita inaugurarle en Octubre, pero como algunos trabajos de la obra no dependen de él, solicitó ese último plazo que termina en Enero, a lo que accedió la Comisión.

## Centro General de Negocios, Autorizado L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales.—Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero.—Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.

El mundo es así...

## La razón de matar

¿Tenía que ser! El novísimo «derecho de matar» cuenta ya con un nuevo ejecutante. Una joven ha matado, en París, a su hermanita, porque, enferma, sufría demasiado. El «caso» de la polaca Uminska, que mató al hombre a quien amaba para poner fin a sus sufrimientos, por fuerza había de tener imitadores.

En muchos espíritus débiles, extrañados, faltos de la firmeza que la convicción religiosa da a la idea del deber, ¡qué enorme perturbación ha debido causar el ejemplo de aquella artista polaca, que antes citábamos, a la que la Prensa frívola y sensacionalista dedicó amplias informaciones, fotografías sentimentales relatos, títulos patéticos y sugestivos! ¿No es patente, aun por la proximidad de ambos delitos, la inducción del ejemplo?

Pero en estos crímenes hay algo más que enfermizo sentimentalismo. El deber de respetar la vida ajena se fundamenta en la existencia de Dios y de la vida supraterránea. Suprimidos ambos dogmas, es lógica, fatal, la concepción materialista de la vida.

## Arrendamiento

Desde San Miguel próximo en adelante, y por seis años, se arriendan los pastos, labor y montanera de la dehesa «La Herrera y Cuarto de Gavilanes» del término de Marpaldida de Plasencia.

Para tratar dirigirse a don Alfredo Mateos, Piñuelas Bajas, 4, Cáceres, o a don Lucio Alvarez, Obispo Lasso, 7, Plasencia.

## Crehuet, presidente de la Audiencia Territorial

### Ayer se firmó el real decreto

Se confirmó la noticia que desde hace días circulaba sobre el nombramiento de nuestro ilustre paisano don Diego María Crehuet, para presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Ayer se firmó el oportuno real decreto, viéndose por tanto confirmada la noticia que tanto satisface a los cacereños.

Nosotros sentimos la satisfacción legítima de buenos paisanos y amigos.

LA MONTAÑA Teléfono 110

## La crisis obrera

### UN LLAMAMIENTO DE LA ALCALDIA

Para su publicación nos envía el alcalde señor Muñoz Torres la siguiente nota:

«La Alcaldía de Cáceres, atenta a defender en cuanto se halle en sus facultades los intereses del vecindario en cualquiera de sus aspectos, se cree en el deber de recoger públicamente las necesidades de trabajo que se vienen dejando de sentir en un respetable número de obreros.

El excelentísimo Ayuntamiento viene desde dos meses dando ocupación a varias brigadas de trabajadores y teniendo en cuenta que existen bastante obreros más sin ocupación, en la primer semana se ampliará el número de los admitidos en las obras municipales, hallándonos dispuestos a llegar hasta el límite que consientan nuestras posibilidades económicas.

Pero ni aun así se llegarán a solventar las dificultades que

crea el paro y por ello esta Alcaldía renueva con el mayor interés a los propietarios cacereños su ruego de que ocupen en sus trabajos al mayor número posible de obreros; haciendo a aquellos presente que les estimaría como principal favor el que siguieran la conducta plausible del industrial don Gabino Muriel Polo, que ha pedido se le faciliten ocho jornaleros de las listas que para el turno de repartición del trabajo tiene las oficinas de obras municipales.

Creemos igualmente de justicia hacer constar públicamente que, la Sociedad Cacereña de Socorros Mutuos atendiendo a nuestra petición ha decidido la apertura de trabajos para su benéfica sección de casas baratas, en que se ocuparán veinte obreros de los de las listas municipales.»

## SERVICIO DE VIAJEROS AL FERROCARRIL

### Omnibus-automóvil

a todos los trenes

Precio del servicio: 0'75 ptas. de la Estación a la Plaza Mayor o viceversa.  
 por asiento... 1'00 ptas. de la Estación a domicilio o viceversa.

Avisos: Hotel Europa. Teléfono 101 y  
 Café Santa Catalina, Teléfono 333

## La Sastrería Moderna Entre bromas y veras

Sido a la caja

Con toda la admiración que nos inspira el grandilocuente orador Vázquez Mellá, nos vamos a permitir parodiar su conducta.

Si recomienda a los tradicionalistas que apoyen al Directorio, nosotros hacemos lo mismo con los reformistas.

Hay camje de prisioneros entre Polonia y Rusia.

El mercado de hombres sigue igual que antes de la guerra y de las revoluciones.

Más bien peor, porque las personas están a la altura de los marcos.

¡Así se explica el aire que toma la patata!

Serán honorables, no lo dudamos, los consejeros del Banco Minero de Bilbao. Pero la justicia los ha metido en la cárcel.

¿Puede recordarse un caso análogo antiguamente?

Era difícil por la inmunidad parlamentaria.

## DE LA PLAZA

### INFORMACION MILITAR

Cuartel, capitán don Amando González.

Guardia, alférez don Florentino Garde.

Imaginería, otro don Luis Casares.

## EN OTRAS PLANAS,

### Grandes informaciones

# La visita del rey a Zaragoza Después de cumplido el programa oficial, don Alfonso sale para Madrid a las cuatro y diez y siete de esta tarde

Madrid 26, (5'25 t.) (Por teléfono).

## La llegada

Se reciben amplios informes de Zaragoza, dando cuenta del viaje del rey a aquella capital.

A las nueve y veinticinco de esta mañana llegó el tren que conducía al monarca, al que acompañaban el general Mayandía, el subsecretario de Instrucción Pública y el marqués de Viana.

En la estación aguardaba todo el elemento oficial.

En los andenes no se dejó pasar más que a los estudiantes y el Ayuntamiento, quienes acudieron con sus banderas respectivas.

Después de los saludos de rúbrica, se trasladaron directamente a la Basílica del Pilar.

El rey ocupó un landó, con el general Mayandía, el marqués de Viana y el alcaide.

Durante todo el trayecto Don Alfonso fué objeto de repetidas ovaciones, que le tributaba el numeroso público estacionado en las calles.

## En la Basílica del Pilar

El monarca y sus acompañantes fueron recibidos en la Basílica por el Cabildo, entrando el rey bajo Palio.

Se rezó un Te-Deum.

Después visitó el monarca la cripta, orando unos momentos ante las tumbas del heroico teniente coronel Valenzuela y del cardenal Soldevila.

## A la Universidad.-Discurso del Rey

Seguidamente don Alfonso se dirigió a la Facultad de Medicina, de la Universidad, siendo objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Con toda solemnidad se descubrió el busto erigido en honor de Ramón y Cajal y el hermano de este dió lectura a unas cuartillas del homenajeado, agradeciendo el acto.

El rey pronunció un elocuente y razonado discurso, enalteciendo la figura de Cajal.

Hizo votos porque la Universidad de Zaragoza, continúe siendo, como hasta aho-

ra, una gloria de nuestra patria.

## En la residencia de estudiantes

Poco después de terminado el acto en la Universidad, don Alfonso marchó a la Residencia de estudiantes, que ayer fué bendecida e inaugurada.

Recorrió todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la instalación.

Ante los estudiantes pronunció el rey breves palabras, diciéndoles que esperaba que de aquella casa también, como de la Universidad, habrían de salir hombres ilustres, para la mayor gloria y dignidad de España.

## Descubrimiento de una lápida.-El banquete

Nuevamente se dirigió el monarca a la Universidad, donde tuvo lugar el acto de descubrir la lápida dedicada a los estudiantes valencianos que fueron a Zaragoza a colaborar con sus compañeros, cuando la guerra de la Independencia, salvando a Zaragoza de la invasión francesa.

Se pronunciaron varios discursos de tonos patrióticos por algunos alumnos y los rectores de las Universidades de Zaragoza y Valencia.

Después en la misma Universidad se sirvió un banquete, asistiendo el elemento oficial.

## Regreso del rey

Momentos antes de las cuatro se dirigieron el monarca, sus acompañantes y el elemento oficial a la estación.

A las cuatro y diez y siete minutos salió para Madrid el tren real, siendo objeto don Alfonso de una despedida entusiasta y cariñosísima.—*Mencheta.*

## Javier García

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones  
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 220

- CACERES -

## Viajero ilustre

(POR TELÉFONO)

### El presidente de la República de Chile en España

Madrid 26 (4'35 t.)—A La Coruña llegó ayer en el vapor «Antonio del Pino», el presidente de la República de Chile, don Arturo Alexandre, acompañado de su esposa e hijos.

Se dirige a su país para posesionarse del cargo.

El nuevo presidente de Chile hizo algunas manifestaciones.

Ha dicho que la Hacienda de Chile pronto entrará en vía normal.

Lamentó los sucesos que le obligaron a abandonar la presidencia de la República y a ausentarse de su patria.

Dice que los que le censuraron porque no podía pagar al Ejército, fracasaron al encargarse del Poder y esto dió motivos a una violenta contrarrevolución que ha triunfado y le lleva de nuevo a la presidencia de la República.

La política exterior de Chile—continuó diciendo el Presidente—se amoldará en términos generales a la política general de América, modificada a las necesidades de Chile.

Agregó que contaba con grandes amistades en el viejo continente y que pensaba realizar política de atracción.

En cuanto llegue a su país, convocará a una asamblea constituyente para modificar la Constitución, que se encuentra algo anticuada.

Terminó asegurando que la política que realice en Chile será una política de supremacía del Poder civil.—*Mencheta.*

## Casa Mariana

HUESPEDES - VIAJEROS

Limpieza exagerada - Trato exquisito  
Mesa sin competencia

Precios moderados

General Ezponda, 14; 2.º derecha

NO CONFUNDIRSE

## Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

### ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetes, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

# Una iniciativa Ante el problema de la crisis de trabajo en Cáceres

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Adjunta le envío copia de la carta que con esta fecha dirijo al señor Alcalde de Cáceres, que, por cuanto encierra una iniciativa, que de ser bien acogida contribuirá a remediar pronto la presente crisis obrera, acaso convenga publicar cuanto antes.

Con mucho gusto me reitero de V. afectísimo s. s.,

q. e. s. m.,  
León Leal.

## Caja Extremeña

de

PREVISION SOCIAL

Cáceres, 26 de Febrero de 1925.

Sr. Alcalde de Cáceres.

Muy señor mío: La agudización de la crisis obrera en esta capital, que la insistencia del tiempo lluvioso ha de prolongar y agravar seguramente, debe preocupar no sólo a V. y al Ayuntamiento de su digna presidencia, que luchan con la limitación de medios para conjurar el mal, sino a cuantos pueden aportar algún recurso para remediarlo.

Independientemente de lo que particularmente en sus propiedades o con los trabajadores de su afecto pueda hacer cada uno, parece que debe ofrecerse a la Alcaldía una colaboración ciudadana en forma de aportación a la constitución de un fondo de paro, que V., con arreglo a su conciencia, administre, empleándolo en trabajo, y que venga a reforzar los recursos de que el Ayuntamiento disponga para emplear el mayor número posible de trabajadores en estas temporadas calamitosas.

De seguro que usted recibirá complacido nuestra modesta aportación, a que damos publicidad enviando copia de esta carta a la prensa diaria, por si la iniciativa encontrase en la opinión la apetecible acogida.

Si así no fuera, de todas suertes nos serviría de satisfacción el haber puesto en manos de V. el medio de que, en el día de mañana, encontrasen el pan de que carecen, mediante el trabajo, unas cuantas familias más de trabajadores cacereños.

Hablo en plural, porque ni la

iniciativa ni la aportación son más exclusivamente; ambas las comparto con mis estimados colaboradores en el trabajo de esta Caja, igualmente impresionados por el espectáculo dolorosísimo que dan tantos hombres como en el día de hoy quieren trabajar y no encuentran donde, para llevar el sustento que el trabajo debe proporcionar a sus hijos.

Con esta humilde ayuda que a V. ofrecemos, va nuestro ferviente deseo de que encuentren todas las necesarias para remediar, rápidamente la situación porque atraviesa la clase obrera de Cáceres.

Queda muy suyo afectísimo que b. s. m.,

León Leal.

P. D.—Adjunto incluyo relación de las cantidades recaudadas entre el personal de esta Caja, cuyo total importe le envío.

## Suscripción

para remediar el paro de los trabajadores cacereños

Personal de la Caja Extremeña de Previsión Social

	Ptas.	Cts.
D. León Leal. . . . .	50	00
Federico Reaño . . . . .	25	00
Juvenal de Vega. . . . .	25	00
Arsenio Gállego. . . . .	25	00
David González. . . . .	2	00
Juan Rosado. . . . .	2	00
Eulogio Muriel. . . . .	2	00
Fernando Turégano. . . . .	2	00
Fernando Palomar. . . . .	2	00
Gabriel Gómez. . . . .	2	00
Luis Villota. . . . .	1	00
Vicente de la Osa. . . . .	0	50
<b>Total. . . . .</b>	<b>138</b>	<b>50</b>

## La acreditada Agencia de Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales  
Teléfono 284. — CACERES

## Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos.—Nicolasa Monte Mateos. Godoy 9.

Martín Matías Rodríguez Espada. Caleros 12.

Concepción Muriel Martínez Margallo 68.

Defunciones.—Eliseo Calvo Barrena, 7 años, glucosuria Plazuela del Duque.

José Borrego Tocino, 73 años, astenia cardíaca. Asilo de Ancianos.

Ramón Marquez Espino, 68 años, enteritis aguda. Hospital Provincial.

En la Audiencia de Madrid

# Vista de la causa contra el catedrático don Fernando de los Ríos

(POR TELÉFONO)

Madrid 26, (4'10 t.)—Esta mañana se ha visto en la sala segunda de la Audiencia, la causa seguida contra el catedrático de Granada don Fernando de los Ríos, con motivo del documento que éste envió al marqués de Estella sobre el destierro de don Miguel Unamuno. Presidió el magistrado don Luis Marín y actuó de fiscal el señor Alonso. Como defensor del acusado, informó don Melquiades Alvarez. Asistió gran concurrencia de público, entre los que se veían al señor Barriobero y otros jurisperitos. El fiscal en su informe, ratificó las conclusiones provisionales que después elevó a definitivas. Lamentó que por las cir-

cunstancias del delito no se pueda pedir la pena de arresto y al mismo tiempo implorar el indulto del rey. Solicita se imponga al procesado la pena que señalan los artículos 266 y 267 del Código Penal ordinario, sin perjuicio de que el Tribunal solicite al mismo tiempo el indulto. Don Melquiades Alvarez pronunció un hermoso discurso de defensa, cuyos detalles no se publican por las actuales circunstancias. Solicitó la absolución de su defendido, por no estar conforme con el delito que señala el fiscal, pues en todo caso, de lo que podía tratarse es de una falta leve. La causa ha quedado concluida para sentencia.—*Mencheta.*

## Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13. Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12. Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 8'45; segundo idem, a las 15, y tercero id., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada, a las 7'15.

Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral, Logrosán y Guadalupe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

## Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

## CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

CACERES

### ESTADISTICA CURIOSA

#### Las minas del Transvaal

Como crece la producción de los riquísimos yacimientos

Según las referencias de las revistas financieras inglesas, el año que acaba de finar ha sido el que ha dado mayor rendimiento a las minas de oro del Transvaal.

En 1924 se ha extraído de dichas minas 9.597.634 onzas de oro fino, cuyo valor se cifra en 44.601.899 libras esterlinas, cantidad que traducida en moneda española, asciende a pesetas oro a 1.124.959.895.

Desde 1884 que empezaron a explotarse las minas auríferas de dicho país, se han extraído 189.000.264 onzas de oro, que valieron 827.630.330 libras esterlinas, o sean pesetas oro 20.872.836.922.

El primer año que se explotaron los citados yacimientos de oro, sólo se obtuvieron 2.376 onzas; al año siguiente descendió la producción a 1.414; pero luego aumentó la producción, que en 1898 llegó a ser de onzas 3.823.367. Bajó enormemente en 1900 y 1901 por efecto de la guerra angloboer. En esos años se extrajeron 348.761 y 258.032 onzas, respectivamente; más luego volvió a subir, superando a los nueve millones de onzas en 1912 y 1915 a 1917.

En 1923 la producción fué de 9.133.060, cifra superior a la del quinquenio anterior, y en 1914 alcanzó las 9.597.634 onzas, que, como antes decimos, es la extracción superior registrada desde que se explotan los riquísimos yacimientos auríferos del del Sur africano.

### ALMACEN

DE

## Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

vida local

### Casa de Socorro

A las dos y veinte de esta tarde ha sido asistido Cesáreo Pulido Cisneros, de heridas contusas en la cara palmar de los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha, producidas por una máquina de aserrar madera.

## En el Supremo de Guerra y Marina

(Por teléfono)

Se confirma la sentencia contra los asaltadores de la Caja de Ahorros de Tarrasa, quienes se cree que entrarán mañana en capilla

Madrid 26 (3'45 t.)—Esta mañana ha firmado el Supremo de Guerra y Marina, la sentencia por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, de conformidad con la petición del fiscal.

Se condena a la pena de muerte a los procesados Aracil y Debesa, a veinte años de prisión, otro de los procesados y los dos restantes, quedan absueltos por falta de prueba.

En la sentencia se aprecian las agravantes de uso de disfraz y abuso de superioridad.

La sentencia ha sido enviada al capitán general de la cuarta región, para su cumplimiento.

Créese que mañana a última hora entrarán en capilla los reos Debesa y Aracil.

Vista de una causa por abuso de autoridad

También se ha visto esta mañana en el Supremo de Guerra, la causa seguida contra un comandante y un suboficial, por abuso de autoridad y faltas a un superior, respectivamente, ocurrido en Llanos de Tiede, el 21 de Septiembre último.

Presidió el general Carbó. El fiscal, coronel Alvarez de la Puente, pidió la pena de seis meses y un día para el comandante y la de un año para el suboficial.

Los defensores señores Matilla y Rodríguez, pidieron la absolución de sus defendidos.

La causa quedó pendiente para sentencia.—*Mencheta.*

### Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Barrella.

Oficial de Correos.

San José, 13.

CACERES

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono número, 389

CACERES  
GENERAL MARGALLO, 71

### Ejemplos de fuera

## En Francia reglamentarán el cultivo de la vid

M. Barthe ha enviado una carta al ministro de Agricultura, en nombre de la Comisión de bebidas, de la Cámara, diciendo que la baja del precio del vino, causada por la superproducción y la importación infínita de vinos extranjeros (tres millones de hectólitros el año pasado, mientras que la producción indígena era muy crítica). El precio actual de 10 francos para el vino de ocho grados y de 45 para el nuevo, es—afirma el diputado del Herault—inferior el precio medio de costa.

M. Barthe reclama en consecuencia que se reúna una Comisión consultiva de la viticultura que podría estudiar y proponer un conjunto de medidas encaminadas a mejorar la situación que denuncia.

Entre estas medidas, el señor Barthe indica, en primer lugar, la revisión de la tarifas de transporte, preconizando además una "política del vino" que tenga por objeto reglamentar el cultivo de la vid.

En efecto, M. Barthe encuentra peligroso que se deje aumentar indefinidamente las plantaciones. Se llegaría a crear primero una crisis de producción y después la baja de calidad del vino francés.

## El nuevo Censo Electoral

(POR TELÉFONO)

Se ordena a las Diputaciones provinciales la impresión de las listas

Madrid 26, (4'50 t.)—Se concede un plazo de sesenta y cinco días, a contar desde hoy, en que aparece la disposición en la «Gaceta» de Madrid, para que las Diputaciones provinciales procedan a la impresión de las listas municipales y del tomo o tomos del nuevo Censo electoral.—*Mencheta.*

Advertimos a los que sin pedirselo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo

## FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

## TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

Telefonos: Fab. 147, Of. 40

CACERES

## El Fomento de Cáceres Constitución definitiva de la nueva Junta

La actitud entusiasta y resuelta de cuantos concurrieron a la reunión del sábado pasado para tratar de la Junta del «Fomento de Cáceres», que parecía morir por la indiferencia de los demás, ha dado los resultados que se podían apetecer en bien de la feria de Mayo.

No sólo continúa en casi su totalidad la misma Junta, sino que ha sido reforzada con ventaja por otros elementos que personal y representativamente, son muy valiosos.

Anoche celebró la primera reunión, quedando constituida la nueva Junta en la siguiente forma:

Presidente: don Víctor Pérez Tejado.

Vicepresidente: don José Correa.

Secretario: don Antonio Muñiz.

Depositario: don Felipe Gil.

Vocales: don Francisco Martín Fernández, don Julio Gómez

Muñoz, los dos representantes del Ayuntamiento; don Felipe Montalbán, don Carlos Municio y don Elpidio Solís y don José Blázquez, estos dos últimos señores designados por los Círculos de La Concordia y Artesanos, cuyos puestos se brindaron a dichas Sociedades, por acuerdo de la reunión del sábado.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de dirigirse a los suscriptores rogándoles hagan efectivo el recibo de subvención, cuya cuota será única como el pasado año.

Hubo un cambio de impresiones respecto a la organización de festejos y como es natural, se organizarán las corridas de toros a base del cartel más lucido y mediante las condiciones más ventajosas.

Aplaudimos la actividad y entusiasmo del «Fomento de Cáceres» cuya labor en provecho de la Feria sabrá agradecer el vecindario.

## Audiencia territorial

Sala de lo criminal  
Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, seguida contra el vecino de Piornal, Marcelo Vicente y Vicente, que en la noche del 2 de Noviembre de 1924 disputó con Félix Díaz, por una herencia, en la taberna de Pedro Calle, siendo arrojados por éste a la calle.

Continuaron en la reyerta, causando el Félix al Marcelo, lesiones leves en la cara con una navaja sin punta. Y cuando ya habían sido separados por Víctor Vicente Moreno y cesado la riña y en ocasión de hallarse el Víctor entre el Félix y el procesado, éste acercándose al interfecto de pronto, acometió al Félix con una navaja, ocasionándole una lesión en el mentón y otra en la región external que, penetrando en el tórax, le seccionó el cayado de la aorta y produjo al Félix la muerte casi instantáneamente, por hemorragia.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante cuarta del artículo 9º del Código Penal y solicita para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de 4.000 pesetas.

El letrado señor Pérez Córdoba, solicita la absolución del procesado por estimar que no aparece del sumario el hecho que establece el señor fiscal.

Está representado el procesado por el procurador señor Solís y han sido propuestos por las partes catorce testigos.

Secretaría del señor Serrano.

### Sentencia

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Garrovillas, condenando a Hipólito García Rodrigo por un delito de hurto de leña en grado de tentativa, a la multa de 125 pesetas e indemnización de 25.

### Sala de lo civil

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista del pleito procedente del Juzgado de Navalmoral de la Mata, seguido entre don Basilio Ramos Navas con don Andrés Rabadán Martínez y otro, sobre tercería de dominio a la propiedad de un corral. Defiende a la parte apelante el letrado señor Zancada y está representado por el procurador señor Mateos.

Secretaría del señor Serrano.

Mauricio Quiros Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

## América no es América

### Ya que Colón ni es genovés, pues resulta gallego y el descubridor del nuevo mundo es de Huelva

Va a llegar día que no sabemos como nos llamamos. Cosas de antaño, que se reputaban como obra de las brujas, ahora se explican por medio de la ciencia y lo que pudo ser fundamental en otros tiempos, en los presentes viene a ser una broma inocente.

Véase lo que con respecto a Colón trae un periódico de América:

«El marqués de Dos Fuentes, que se halla de paso en Nueva York, de regreso de China, ha hecho a un redactor de «La Prensa» sensacionales declaraciones. Al preguntarle el periodista respecto a su libro afirmando que Cristóbal Colón fué gallego, dijo:

—No es este libro el interesante. El que causará sensación es otro que preparo y que se publicará muy pronto, en el que pruebo de una manera irrefutable que el verdadero descubridor de América no fué Colón, sino el piloto Alonso Sánchez de Huelva.

—¿Sería usted tan amable, señor marqués, que nos explicase algo de esto?

—Sí; verá usted. El piloto Alfonso Sánchez de Huelva, mucho antes de que Colón hablase

de sus proyectos, hacía frecuentes viajes de España a Canarias. En uno de ellos, la nave que mandaba fué arrastrada por las corrientes y el viento hacia una ruta desconocida, llegando sin poder evitarlo a la isla de Guanahani.

Sánchez de Huelva, después de incontables trabajos y sufrimientos, regresó a tierras conocidas, llegando a la isla de Madeira, que estaba en posesión de los portugueses. Allí, lo primero que hizo Alonso Sánchez de Huelva fué preguntar por un cartógrafo, pues quería fijar la situación del nuevo territorio por él descubierto. En la Isla vivía un cartógrafo genovés, y él se encomendó Sánchez de Huelva.

Ahora viene lo importante de la cuestión. Existe la creencia de que Sánchez de Huelva, encontrándose enfermo de muerte y para que no se perdiera el secreto, encomendó el mismo cartógrafo genovés, y por el contrario, existe el testimonio de tres o cuatro portugueses en el cual se afirma que Sánchez de Huelva fué asesinado por el cartógrafo genovés. Lo demás, ya se lo puede usted figurar.»

## - Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería  
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Taller de Mármoles de todas clases  
Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 195.—CÁCERES

## ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

## Lo que produce el telégrafo

(POR TELÉFONO)

7.000 pesetas diarias sólo por el giro

Madrid 26, (5:14 t.)—Según los datos que publica el Diario Oficial de Comunicaciones, de esta fecha, el giro postal telegráfico en España produce una ganancia diaria de 7.000 pesetas.—*Mencheta.*

## El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25

Cáceres

## La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 26, (4:05 t.)—Entre los decretos más importantes que aparecen en la «Gaceta» de hoy, además de los que en otro lugar publicamos, son los siguientes:

### Los transportes marítimos

Aparece un Real decreto ampliando a los agentes diplomáticos extranjeros los beneficios de exención de pago del impuesto sobre transportes marítimos, como así mismo también se exceptúan el equipaje y demás objetos a su consignación, tanto a la entrada como a la salida, en justa reciprocidad a la exención concedida a nuestros agentes en los países extranjeros.

### El Colegio de Huérfanos de Aduanas

Se nombra director del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Aduanas, a don Rosendo Faura.—*Mencheta.*

## SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina «EL CLAVILEÑO».

## Desde Coria

Efectos del Carnaval

Terminó el Carnaval, no sin pequeños incidentes. El lunes en la noche unos cuantos juveniles, sin otros motivos que el efecto del alcohol, se liaron de pendencia, resultando tres heridos: dos de arma blanca y el otro de lesiones producidas por golpes de palos o bastones.

Debido a esto, y muy oportunamente, prohibió el señor alcalde el despacho de bebidas alcohólicas en tabernas y casinos desde las seis de la tarde en adelante.

No obstante esta acertada medida, se produjo otro altercado en el baile del Círculo «Nueva Concordia» indudablemente debido a la misma funesta causa; aquí no ocurrió nada de gran importancia, sino el disgusto grande dado a las señoras y señoritas de lo más selecto de esta sociedad, pues todo se redujo a unas bofetadas en el mismo salón donde se bailaba.

Si reprochable fué lo primero, censurable fué también lo segundo, pues aun cuando esto no tuvo transcendencia de tanta importancia, fué en un Círculo en que por su buen nombre no debieran ocurrir estas escenas en obsequio a las damas que él asisten, que no son dignas de presenciar ciertos espectáculos. La fatalidad de no digerir alcohol es, a nuestro entender, la causa de estas desagradables incidencias. Preciso sería que esto sirviera de ejemplo para lo sucesivo y evitaran las malas digestiones del alcohol a aquellos a quienes se les invita, teniendo en cuenta que no vivimos en una aldea inculta, y sí en una ciudad en que por su historia y abolengo merece que todos contribuyamos a sostener su buen nombre.

EL CORRESPONSAL

25-II-1925.

Anúnciese V. en La Montaña

# GASOLINAS MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

Bautista Abad Llopis

Desde Hervás

# Después del Carnaval

Con un cielo entre plomizo y grisáceo, transcurrieron sin incidente alguno los días de Carnaval; la gran nevada que cual manto de nácar cubre laderas y picachos de ésta sierra, obedeció a que la atmósfera no se viera libre de marañas, terminando por llover el último día con pertinaz existencia, lo que influyó notablemente para extinguir ésta antigua y tradicional fiesta que tiende a desaparecer, especialmente el desfile de máscaras por las calles que en la mayoría más frecuente de todos los casos, constituía una prueba de inmortalidad, y demostración del salvajismo que imperaba por obra de Baco.

Con motivo de ellas y pasar una temporada entre sus familias, saludamos, procedentes de distintos puntos de la península, a nuestros entrañables amigos Salvador Peña Huerva, Arsenio Ruiz, Ramón Rubio, Angel Sánchez, José Peña, Nicolás S. Asensio, Isaac Martínez y Benedito el de Zacarías.

La piadosa y benéfica Institución de la Escuela Dominical que fomentan con cariño, virtuosas damas de la localidad, al objeto de que el sexo débil no presenciara en la vía pública idénticos actos de que hago referencia, organizó por las tardes una sesión de cine en el salón de la Avenida de Braulio Navas, de don Heraclio Herrero, la que volvió a repetirse para el público al anochecer. Ambas representaciones obtuvieron un lleno, reinando el mayor orden y compostura, según apreciamos el primero de los días, durante unos momentos que asistimos para informarnos.

El éxito más ruidoso de estos días ha sido el del baile público, creación acreditada por justos elogios de los simpáticos maestros de las cuerdas musicales «Pilis» y «Largo», en el salón de la Carrera y con sólo un pequeño «abucho» se verificaron tres de éstos que harán época por su gentil originalidad. Entre las lindas artesanas que concurrieron con exquisito gusto ataviadas, recordamos a María Morante, Purita Rubio, Marianita Pérez, Mary Castellano, Teresa Castro, Antoñita Valle, Rosarito Castellano, María Gómez, Cándida Martín, etc., etc.; del sexo contrario vimos congregados una distinguida y seleccionada representación de amigos, orla de la campechanía, pero voy a omitir sus nombres puesto que todos los conocéis como amantes entusiastas de la popularidad y evitar con ello que alguno pudiera retirarme la amistad con que hoy me honra, si ello pudiera proporcionarle algún disgusto o formarse una pequeña nubecilla.

El hermoso y flamante edificio del Círculo Obrero, vióse

por la noche animado en extremo, con ocasión de celebrarse dos bailes para proporcionar gratas horas de placer a lo más escogido de su sociedad, resultando insuficiente para dar cabida al conglomerado tan enorme de público que lo invadía con inusitado tesón, ávido de gozar a Tersípcore; por allí vimos desfilar las chicas más bonitas de esta villa, luciendo sobre sus hombros con graciosa coquetería, clásicos mantones de manila y otros bellos y artísticos disfraces; entre todas se distinguían por su elegancia y sencillez Isabel y Delfina Peña, Valentina Regidor, Hortensia Blázquez, Blanca Lorenzo, Guadalupe Díaz, Inocencia Ramírez, María Matas, Crescencia Sanz, Otilia Arrojo, Carmen Regidor, Luisita Castro, Felicísima Porrás y algunas más que siento no recordar.

Los jóvenes pertenecientes al círculo de «La Amistad», acordaron tras deliberada discusión, no asistir a los bailes anunciados por dicha sociedad, en vista de no estar propicias las jóvenes a ir con disfraz, por lo que fracasó la idea acogida con generales muestras de simpatías, de abrir un concurso de premios para el mayor esplendor de la fiesta, limitándose ésta a una velada musical que interpretaron admirablemente el digno profesor de la Banda don Carlos Hurtado y su amable hijo don Julián, que fueron muy aplaudidos, terminando la fiesta a las dos de la madrugada.

Osnola Asiole.

25-2-925.

## Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

### Los Amigos del Niño

## Reparto de calzado

Se ha fijado la fecha del domingo 1.º de Marzo, para el reparto de calzado que hace la institución «Los Amigos del Niño», entre la infancia pobre de la localidad.

Son 400 pares de calzado los que se reparten entre los niños pobres, cuyo acto tendrá lugar en el Palacio Episcopal, presidido por el prelado y las autoridades, que serán invitadas a tan simpático acto.

## Mercado semanal EN CORIA

de toda clase de GANADOS y frutos del país  
TODOS LOS JUEVES

INAUGURADO EL 1.º DE ENERO DE 1925

## La caza de la dote Empieza por broma y termina casándose con el chéfer

Los Angeles.—Con gran esplendor se ha celebrado la boda de Carlos Wingay con la señorita Julia Desnoyers, hija del millonario Fradderf.

La historia de estos amores es curiosísima.

Hace dos años que Charlés, hijo de un poderoso y rico industrial de California, que hasta entonces llevó una vida licenciosa de lucha y de derroche, se vió precisado a ponerse a trabajar, pues su padre, en vista de los escándalos dados por su hijo, le retiró toda su protección y le amenazó con desheredarle si no se ganaba la vida por sí mismo.

El joven aprovechando sus conocimientos como conductor de automóviles, se empleó de mecánico en un garage, y por aquel entonces conoció a Julia, de quien quedó rendidamente enamorado.

La rica heredera, como broma, aceptó las pretensiones amorosas del obrero, y a las muchas bromas que con este motivo le gastaban sus amigas respondía la joven que aquello no era más que para pasar el rato, y que, como una excentricidad, le gustaba lucir en el paseo a aquel hombre vestido con la ropa azul del trabajador, cuando sus amigas se hacían acompañar de caballeros elegantes.

Pero ocurrió que un día, cuando Julia tomaba su té en un restaurante de moda, se presentó en él, elegantemente vestido, su novio Charlés.

La ovación que se le dió fué grande. Las amigas, los amigos, alguna de las cuales conocían su actual situación en relación a la antigua, se extrañaron grandemente de verle así, y su novia, encantada, se enamoró verdaderamente del elegante obrero.

Este tuvo que confesar la verdad, y las relaciones continuaron durante largo tiempo, a pesar de lo cual Charlés continuó trabajando en el garage.

Ahora, cuando se ha celebrado la boda, Charlés ha vuelto a su antigua vida de lujo, aunque bastante más decente y formal. (Nacional).

## L. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

# AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.—Trujillo

Unico agente de venta en la capital

## ANDRES TORNOS

Ingeniero.—CACERES

Se arriendan hermosos locales, planta baja, apropiado para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes. Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

## Gobierno Militar

### Despacho ordinario

Al capitán general interesado pasaporte para don Joaquín Gutiérrez Alegre y don Darío Alonso, y dándole cuenta que en la Comandancia militar de Plasencia no existen vehículos de tracción mecánica.

—Al ministerio de la Guerra con instancias de Juan González y otros solicitando destinos civiles.

—A la reserva de Alicante interesando demostración servicios de José María Berenguer.

—Al batallón de Radiotelegrafía notificándole marcha incorporación Florentino Muriel.

—Al regimiento de Valladolid interesando demostración servicios de Juan Chamorro.

—Al alcalde de Cáceres interesando alojamiento para soldados de la remonta.

—A don Juan Robledo, Agapito Baños y esposa, dándole duplicado circular Supremo sobre pensión.



LA UNION  
Y  
EL FENIX  
ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

### 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

### Para algunas

## La moda en París

Escribo para alguna de entre vosotras, señoras mías, de las que la Moda se preocupa poco, porque está consagrada por entero a lograr esbeltez y a realizar investigaciones dentro de esta tendencia. Me dirijo a aquellas de entre vosotras que, sin ser gordas, poseen cierta robustez...

¿De qué manera debe vestirse la mujer un poco robusta y aquellas otras que se encuentran en el otoño de la vida?

Expongamos algunas sugerencias:

Habrà que evitar, ante todo, los colores excesivamente vivos, los cuadros grandes, los dibujos que destacan demasiado, y lo mismo algunos afectos de adorno, por ejemplo, esas tiras incrustadas, que, cortando la línea, hacen resaltar más la amplitud de la silueta.

Deben preferirse los colores oscuros, las disposiciones de finas rayas verticales; el corte deberá alargar el busto, esto, sin embargo, no exageradamente, pues disminuir con exceso la línea de la falda sería una falta, y equivaldría a salir de un mal para incurrir en otro mayor.

Quisiera sugerir aquí el modelo de vestido que conviene más, en mi opinión, a quienes se dirigen estas líneas. El vestido «mi-habillé», que paso a describir, puede llevarse fácilmente en numerosas circunstancias.

Vestido de fino tejido de lana merina, de la clase de la «popeline», de grano de pólvora o de crespón de lana.

Un cuello chal, delgado, se cruzará en el costado para alcanzar y sostener un efecto de túnica, cortado ligeramente en forma y bien recto en la parte delantera, lo cual llevará como resultado alargar y afinar la silueta.

El conjunto puede ir adornado con bordados de dos colores: azul y acero.

## EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza «El Aguila», 60 DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

# Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

**Problemas sociales**

**Sobre la participación de empleados y obreros en los beneficios de las Empresas**

La participación en los beneficios se define como un convenio libre, expreso o tácito, según los casos, en virtud del cual un patrono da a sus obreros por encima del haber semanal o mensual, una participación en las ganancias anuales obtenidas, sin participar en las pérdidas.

Esta participación no constituye una Sociedad entre la Empresa y sus empleados; no cabe, por consiguiente, dentro de las leyes que rigen las Sociedades de este género. Es un modo de contrato del trabajo, en virtud del cual, la remuneración del empleado se compone de dos partes, a saber: el haber ordinario fijado de antemano y además una parte eventual en los beneficios obtenidos por la Empresa. La participación es una forma perfeccionada del asalaramiento.

Para las dos partes es ventajosa la participación; para el obrero por la mayor cantidad que al año percibe; para el patrono, por el mejor trabajo y la mayor seguridad que le ofrece el personal perfectamente conocedor de sus obligaciones. La participación en los beneficios, medio y digno de paz social, debe ser esencialmente libre, sin legislación alguna que le obligue, so pena de perder su carácter y eficacia. Porque en la industria libre no tiene el Estado competencia de derecho; solo los responsables de las Empresas pueden con pleno conocimiento de causa apreciar la diversidad de circunstancias. Además una participación obligatoria constituiría una confiscación parcial y no una colaboración entre el capital y el trabajo.

Las primas para el personal por los beneficios de la empresa en que ha trabajado, día tras día, están admitidas desde la última década del siglo pasado como perfectamente lógicas y justas. Existen proposiciones de empresas diversas en las que se dejan tantos por ciento determinados como participación del personal, dividiéndolos en dos porciones: una de ellas percibida directamente por el empleado y otra depositada en una caja regional para retiros, inválidos, etc.

Son en gran variedad los medios propuestos para la participación obrera en los beneficios tanto por las Cámaras patronales, como por los Sindicatos obreros, sean católicos o reformistas, todos ellos pueden reducirse a dos formas tipos:

- 1.ª Participación con *quantum* determinado.
  - 2.ª Con *quantum* indefinido.
- En el primer caso la Empresa atribuye a su personal en las condiciones estipuladas una parte de los beneficios cuya relación con el total de provecho obtenido, es netamente precisado y anotado con antelación.

En el segundo caso, la Empresa retira de sus ganancias en favor de los empleados cierto tanto por ciento fijo o variable, que queda en secreto. En el primer caso la participación es contractual; en el segundo caso, es arbitraria. El primer sistema se aplica corrientemente hace ya años. En Francia, más de ochenta grandes empresas practican este sistema, son en número menor las que han adoptado el segundo.

En cuanto a la inversión de los productos de la participación se observan los destinos principales de los fondos quedan depositados en la Caja de la Empresa, a los que esta asigna en interés fijo.

3.º Los fondos se invierten en títulos del Estado y sus intereses se invierten en la Caja de la Empresa o en una Caja bancaria.

3.º Los fondos se depositarán en una Caja de ahorros para contribuir a los retiros obreros.

La casa francesa Declair, fundada el año 1892, que distribuye un cincuenta por ciento de beneficios a los empleados, tiene una Sociedad de previsión y de Socorros mutuos con un capital de cinco millones de francos. La casa ayuda, asiste y proporciona el retiro de dos mil francos anuales a cada antiguo empleado.

En Noviembre de 1922 tenía retirados doscientos cuarenta empleados.

De lo expuesto se deduce que para desarrollarse normalmente la participación en los beneficios, se requiere sobre todo un medio factible, la mejor buena fe entre empleados y empresas y un serio estudio preliminar.

Miguel Ancil.

**Se necesitan**

aprendices y aprendizas, con sueldo.

**FÁBRICA DE JUGUETES  
Florencio Rodríguez**

San José núm. 27. Teléfono 373.

**GERMAN J. MANZANO**

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre líneas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

**Notas de Sociedad**

De su castillo de Piedra-buena, donde han pasado estos días, regresaron con su hijo Pepito los señores de Sánchez de la Rosa (don Andrés).

Se encuentra en Cáceres, don Maximino Aparicio y don José Zapata, alcalde y juez municipal respectivamente, de Jaraíz de la Vera.

Hemos tenidos el gusto de saludar en esta, a nuestro estimado amigo el diputado-delegado los establecimientos benéficos de Plasencia, don Estéban Sánchez.

Se encuentra en esta pasando unos días al lado de su familia, el funcionario de Hacienda don José Sánchez Gijón.

**Corte y confección**

DE TODA CLASE DE

**PRENDAS DE VESTIR**

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

**Srta. Carmen Palomar**

PLAZA MAYOR, 24; pral.

**- Cáceres -**

**La representación corporativa en los Ayuntamientos**

(POR TELÉFONO)

**Un nuevo plazo para las Asociaciones**

Madrid 26, (4:20 t.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto concediendo un nuevo plazo que terminará en 31 de Marzo próximo, para que las Asociaciones que se crean con derecho a la representación corporativa en los Ayuntamientos conforme con las disposiciones del Estatuto Municipal vigente, justifiquen dentro del término señalado, los extremos que consideren a su derecho. —Mencheta.

**ABONOS PARA OLIVOS**

MARCA

**“PEÑARROYA”**

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

**SANTORAL Y CULTOS**

Santos de hoy, San Alejandro.

Santos del día 27 de Febrero de 1925. Santos Leandro Abundio, Baldomero, Basilio y otros.

**MARTIROLOGIO**

San Leandro, obispo, en Sevilla, por cuya predicación e industria, ayudando a ello el rey Ricaredo, convirtió a la fe católica a los godos, que estaban infestados de la herejía de Arrio. Fué hermano de San Isidoro, San Fulgencio y de Santa Florentina.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Via-Crucis. Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, santo rosario. San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

**Observatorio Meteorológico**

**INSTITUTO DE CACERES**

Día 26 de Febrero del 1925.

Altura barométrica, 721'6.

Temperatura, al aire y a la sombra, 7'8.

Máxima del aire, a la sombra, 12'6.

Mínima del aire, a la sombra, 4'0.

Humedad relativa del aire, 100.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 7'9.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 2'3.

Lluvia en veinticuatro horas, inapreciable.

Dirección del viento, S. SW.

Clase del viento, fuerte.

Recorrido en veinticuatro horas, 644.

Estado del cielo, niebla.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

**Del robo en el Hotel Nacional**

(POR TELÉFONO)

**Han sido detenidos nuevamente, un camarero y un sereno del Hotel**

Madrid 26 (3'55 t.)—Esta madrugada han sido detenidos el sereno del Hotel Nacional Jesús Rivas y el camarero Marcos Horas.

Dichos individuos prestaban servicio en el Hotel la noche que se cometió el robo y ya habían sido detenidos y puestos en libertad a raíz del hecho.

Las detenciones de ahora se deben a la nueva orientación que a los trabajos que se vienen realizando ha dado el jefe Superior de policía, señor del Valle, encargado personalmente del servicio.

El camarero Horas ha sido detenido por sorprenderle mirando por la cerradura de la puerta de una habitación, en la que había un matrimonio inglés.

El sereno ha sido detenido por haber observado ciertas contradicciones en las declaraciones prestadas. —Mencheta.

Gramófonos



A PLAZOS

**Discos ODEON**

La Voz de su Amor

Verdadero éxito del disco doble impresionado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, destinado su producto para el Aguinaldo del soldado.

Nuevos discos por Fleta, Schip-pa, Spaventa, Caballé, Serós, La Goya, Tangos, Fox-trots, Cuplés, Recitados, Zarzuelas. Exito enorme de La Bejarana. Aguja "Fort" para seis veces.

VENTA EN LA

**Relojería EL CRONOMETRO**

San Pedro, 12 y 14.—CACERES

Teléfono, 20

Lea V.

**La Montaña**

Noticias de Marruecos

¿Llegarán a un acuerdo el Raisuni y Abd-el-Krim?

Madrid 26, (3'40)

(POR TELEFONO)

Los informes que llegan a Tetuán, respecto a la situación del Raisuni, son en extremo contradictorios.

Mientras unos informadores indígenas aseguran que han llegado a una inteligencia Abd el Krim y Raisuni, otros manifiestan que éste volverá a Tazarut ostentando el mando de todo Yebala.

Según un corresponsal, el cherif desea que le quiten pronto la vida porque no puede hacer frente a la fatalidad que sobre él ha caído.

Es lo cierto que el cherif ha recibido grandes ofensas en esta lucha y que no es posible una reconciliación con el cabecilla de Axdir, si se tiene en cuenta que no sólo fué atropellada su santidad de cherif, sino también sus mujeres al ser asaltadas y saqueadas en su casa de Tazarut.

Se dice también que Abd el Krim ha destituido al Jeriro del caudato de Yebala, por haber «razziado» a Tazarut sin su autorización y haberse apoderado de tesoros de los cuales no ha dado cuenta.

En el caso de que el Jeriro se hubiera extralimitado, sería posible la reconciliación entre el cherif y Abd-el-Krim, mediante amplias explicaciones que recibiría aquél.

Otros informadores aseguran que muley Ahmed reside en Axdir en una casa cercana a la del cabecilla rifeño, que le tiene muy bien vigilado.

¿Abd-el-Krim callfa?

Han circulado rumores de que será elegido califa el cabecilla moro Abd-el-Krim.

En una junta de moros notables se acordó, por unanimidad, que siendo Abd-el-Krim el único moro que no se ha dejado suplantar por nación alguna extranjera, es el único llamado a ocupar el califato.

Servicio de convoyes

Comunican de Melilla que de la posición de Arib de Midar salieron ayer mañana fuerzas para conducir un convoy de víveres, leña y municiones a la posición de Issen Lassen.

Fueron hostilizados por una partida de rebeldes, sin que se registrara novedad alguna, por nuestra parte.

El enemigo recogió algunas bajas.

También salió de Tafersit una columna para llevar convoyes a las posiciones de Tizzi-Azza y Benitez.

Ambos convoyes llegaron a su destino, sin novedad.

La prensa extranjera

Varios periódicos franceses llegados a Tetuán, procedentes de las zonas del protectorado de aquella nación, se quejan de que no se dejen pasar convoyes hacia la zona internacional, diciendo que eso atenta contra los

Notas municipales

Subasta de tocino.— El padrón de muestras y escaparates

Se pone en conocimiento del público, que a las doce horas del día tres del próximo mes de Marzo, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta por pujas a llana y tipo de tres pesetas kilogramo, de cuatrocientos dos kilos de tocino, procedentes de aprehensión realizada por fraude; debiendo advertir que la adjudicación se hará libre de derechos de reconocimiento e impuestos municipales, así como que en la oficina recaudatoria establecida en la calle de San Antón número 27, se halla depositado el tocino para que pueda ser examinado.

\*\*\*

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión municipal permanente, adoptado en sesión de 23 del actual, queda expuesto al público por el término de ocho días, el padrón formado para el cobro del impuesto sobre anuncios, muestras y escaparates en la vía pública; pasado dicho plazo se procederá a su cobro, previas las rectificaciones a que hubiere lugar.

Matadero de Madrid

(POR TELEFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 26, (4'15 t).—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han regido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Cebones: de 3'04 a 3'15 pesetas el kilo.

Vacas, de 2'96 a 3'09 id. id.

Ganado serrano.—Cebones: de 3'04 a 3'15 id. id.

Vacas: de 3'16 a 3'35 id. id.

Toros: de 3'22 a 3'35 id. id.

Corderos con lana: de 4'55 a 4'65 id. id.

Ganado de Cerda.—Extremeños y andaluces: de 3'25 a 3'30 id. id.

Ganado asturiano.—Cebones: de 3'04 a 3'15 id. id.

Vacas: de 2'96 a 3'09 id. id.

Ganado extremeño.—Bueyes: de 2'96 a 3'04 id. id.

Vacas: de 2'96 a 3'04 id. id.

Toros: de 3'26 a 3'35 id. id.

La situación del mercado, es de existencia regular.—

Mencheta.

Los viejos políticos se disgregan

El grupo de los bugallistas anuncia su separación de Sánchez Guerra

Madrid, 26 (4'05 t.)

(POR TELEFONO)

«El Liberal» de hoy publica una interesante información en la que dá a conocer, ciertas interioridades del partido conservador que regenta el señor Sánchez Guerra y que vienen siendo la comidilla en los círculos desde hace varios días.

Refiere el citado periódico las divergencias que existen entre el señor Sánchez Guerra y varios ex ministros de su partido, y que datan desde el golpe de Estado del 13 de Septiembre, porque la conducta del ex jefe del Gobierno desde aquella fecha, no fué aceptada por el señor Bugallal y sus más conspicuos correligionarios.

Este malestar lo vino a agravar el discurso que hará próximamente un mes, pronunció en Granada el señor Bergamín, el cual censuró duramente la política seguida por el señor Bugallal al frente del Ministerio de la Gobernación y le dirigió de una manera indirecta, graves acusaciones.

Ello fué motivo para que

se exteriorizara el malestar, hasta el punto de que el señor Bugallal se ha dirigido al señor Sánchez Guerra participándole que él y sus amigos se separan del partido conservador.

También se dice que otros varios ex ministros conservadores, afiliados a otros grupos, piensan exteriorizar su opinión contraria a la del jefe.

Hay quien dice que estos disidentes se han ofrecido al conde de Romanones, para formar en el frente único, que proyecta el inquieto jefe liberal; pero lo más cierto es, según manifestaciones de personas bien enteradas, que dichos señores se alejarán por ahora de toda actuación política.

Los más significados prohombres de esta disidencia, han declarado que están tan arraigadas en ellos las convicciones monárquicas, que si les diesen a elegir entre la Constitución y el rey, no vacilarían en optar por el monarca.—Mencheta.

Una carta

Cáceres 26 de Febrero de 1925. Señor don Narciso Maderal, Director del periódico LA MONTAÑA

Muy señor mío y distinguido amigo: En el periódico titulado «El Liberal Extremeño», que se edita en Plasencia, bajo la dirección de don Mariano San José y en el número correspondiente al día 20 del actual, se publica la siguiente noticia:

«Ha sido procesado con fecha 16 del actual, el Agente de Negocios y antiguo arrendatario de contribuciones don Ildefonso Olleros, por amenazas e injurias graves al digno señor gobernador civil de la provincia don José García Crespo.»

Como quiera que dicha noticia constituye una ofensa calumniosa para mi nombre, ya que ni ahora ni nunca he sido procesado ni por tanto amenazado ni injuriado al señor Gobernador civil de la provincia, cuya autoridad como las de cualquier orden, merece mis respetos, le agradeceré que dé cabida en el periódico de su digna dirección a esta carta para esclarecimiento de la verdad y sin perjuicio de las acciones que contra dicho «Liberal Extremeño» he de entablar.

Gracias por tal deferencia y cuente con el agradecimiento de su atento amigo s. s. q. e. s. m.— Ildefonso Ollero.

Para los viajeros

Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo). Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

Polo.—22 corderos.

Mata.—Un buey.

Jorge.—2 lanares.

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

SE ENCUENTRA A LA VENTA

en esta imprenta el

Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal

al precio de TRES PESETAS

## Política nacional

### Descomposición de los partidos

En los círculos políticos madrileños está siendo objeto de grandes comentarios, según la prensa de la Corte, la noticia publicada por un periódico de Galicia, según la cual, en Málaga, el ex ministro conservador señor Bergamín, dijo en un discurso que el autor moral del asesinato del señor Dato, era el conde de Bugallal.

Tamaño aseveración, hecha de modo tan rotundo, motivó que el inculcado se dirigiera al primate Sánchez Guerra, para anunciarle que no podía continuar ni un momento dentro de un partido en el que uno de sus miembros hacía tales afirmaciones.

Parece que Sánchez Toca y otros capitostes han seguido la causa de Bugallal, promoviendo un cisma en el campo de los «idóneos». Se asegura también que los disidentes se han puesto de acuerdo con Romanones, que ahora intenta formar un frente único con elementos defensores de la Constitución, de esa Constitución tan maltratada por quienes ahora alardean de sostenerla, habiendo llegado ya a una inteligencia para actuaciones futuras, y para ésta, se efectuará en breve una asamblea de afirmación monárquica, en la que habrá de quedar sellado el pacto bucólico entre liberales y bugallistas.

Nos hallamos, pues, en presencia de una nueva división. Las huestes llamadas conservadoras, que un día acaudillara, con autoridad indiscutible, Cánovas del Castillo, en la actualidad se encuentran de tal manera fraccionadas, que en ellas no es posible restablecer la disciplina bajo la férula de una sola jefatura.

Ciervistas, sánchez-guerristas y bugallistas, forman rancho a parte, y aunque todos proceden de una misma familia política, al menos en lo fundamental de la ideología, se odian cordialmente y la ambición de mando y los personalismos, pueden más en los jefes de los citados grupos que la cohesión que debe imperar en toda colectividad, si quiere ser fuerte.

En el mismo caso, como es sabido, se hallan los liberales, desde la muerte de Sagasta.

Los dos partidos turnantes, que antaño servían de puntales a las instituciones, están ahora, virtualmente, deshechos, quedando reducidos a unas cuantas camarillas que no representan otra cosa que el espíritu de caciquismo y oligarquía que inspira a los desacreditados manejadores del tinglado de la farsa.

El país conoce a los personajes y personajillos que han figurado y figuran en las banderías que durante tanto tiempo rigieron los destinos de la Patria, y los ha calificados merecidamente.

Por lo visto, el ayuno forzoso

a que están condenados empieza ya a pesarles y he aquí que urden planes y hacen la mar de combinaciones a fin de intentar el asalto al presupuesto que es lo que les interesa.

La opinión sana está convenientemente prevenida y sabrá oponerse y con toda energía a las maquinaciones que tramán en la sombra los politicastros que llevarán a la nación al deshonor y a la ruina.

¿Romanones, Bugallal, Sánchez de Toca...? «¡Vade retro!» Todos son peores.

### En el Consejo de Estado

(POR TELÉFONO)

#### La Compañía trasatlántica pide la prórroga del contrato

Madrid 26, (5 t.).—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado para estudiar el expediente sobre la renovación y prórroga del contrato con la Compañía trasatlántica, cuyo compromiso finaliza dentro de ocho años, pidiéndose una prórroga por treinta y tres años más.

Aun cuando no se conoce la resolución del Consejo de Estado, parece ser que ha predominado el criterio de esperar a la terminación del contrato vigente.—Mencheta.

### La marina mercante española

(POR TELÉFONO)

#### Comparando la protección de otros países

Madrid 26, (4'55 t.).—Algunos periódicos se ocupan hoy en extensos artículos de las concesiones que los gobiernos de otros países hacen a su marina mercante, comparando lo que ocurre en España, que debiendo ser la nación que estuviera a la cabeza de este tráfico marítimo, se encuentra hoy desamparada hasta el punto de que, no tardando, será la marina mercante que ocupe el último puesto entre todas las del mundo.—Mencheta.

### Homenaje al general Rodríguez-Arias

#### Recaudado en el despacho de don Germán J. Manzano

Gonzalo López Montenegro y Carvajal, 10 pesetas, Mauricio Quirós y Ceresoles, 5, Gonzalo Alvarez Javato, 5, Miguel López Redondo, 10, Manuel Pulido Santillana, 1, Tomás Pulido Tobías, 1, Ramón Muro Quesada, 0'25, Juan Municio, 0'50, Sixto Luceño, 1, Ramón Liberal, 1, Valerio Durán Bernal, 1, Antonio Durán Giménez, 0'50, Benigno Sánchez Arias, 1, Lorenzo Domínguez Galán, 1, Santiago Barrigón Carbajo, 0'25, Antonio Durán Ortíz, 2, Antonio López Alvarez, 1, Bernardo Pozas, 2'50.

Vicente Pozas, 2'50, Benito Cantero, 1, Damián Martínez González, 5, Damián de Paz Muñoz, 1, Francisco Rolo Harto, 1, Francisco Polo Calderón, 1, Juan García Agundez, 1, Manuel Arroyo Holgado, 1, Modesto Godoy, 2, Pedro Terrón, 1, Pedro Saborid Ramos, 10, Pascual Saborid Ramos, 10, Rafael Guerrero, 1, Tomás de Sande y Sande, 5, Tomás Civantos, 1, Luis Acedo Domínguez, 2.

Gonzalo Vicho Amado, 10 pesetas, Joaquín Jardín Rosado, 1, Felipe Trejo, 1, Luis Herrero Fernández, 2, Juan de Peralta Torres-Cabrera, 10, Gregorio Caso, 0'20, Gabino Muriel Polo, 10, Domingo Muriel Espadero, 10, Antonio Muriel Espadero, 10, Gabino Muriel Espadero, 10, Juan Muriel Espadero, 10, Higinio Granado Vidal, 0'50, Rufino Granado Paniagua, 0'50, los niños Luis, Fernando, Bautista, Vicente y Emilio Vicario Claros, 15, Luis Romero de Tejada, 10, el niño José María Romero de Tejada y Suárez, 10.

#### Recaudado en el comercio de don Tomás Pérez

Francisco González Bazaga, 10 pesetas, Juan Guillén Moreno, 0'25, José Pérez Sánchez, 0'25, Víctor García Hernández, 10, Domingo García Hernández, 10, Víctor García Calbelo, 10, Angel García Calbelo, 10, Francisco Rojas, 0'50, José Vecino, 0'25, Diego Harto, 0'25, Lorenzo González, 5, Gonzalo Gómez, 0'25, Aurelio Herrera, 0'25, Ecequiel Núñez, 0'25, Angel Gasco, 0'25, Diego Gil, 0'25, Miguel Serrano Amores, 5.

Juan Agundez Rodríguez 5 pesetas, Miguel Serrano Gutiérrez, 0'25, José María Agúndez 0'25, Antonio Agúndez 0'25, Juanito Agúndez 0'25, Joaquín Gutiérrez 0'25, Mateo Polo 0'25, Faustino González 0'25, Emiliano Madruga 0'25, Julio Barbancho 0'25, Julián Cascos 0'25, Manuel

### La campaña contra la langosta

## El Estado se propone que los propietarios constituyan Sindicatos con dicho fin

Madrid 26 (4'12 t.)

(POR TELÉFONO)

Hoy se publica una disposición dictando reglas para la obtención de beneficios en el orden económico, según el decreto de 12 de Marzo último sobre las plagas del campo.

Se dispone que los propietarios de fincas infectadas del germen de la langosta, se constituyan en Sindicatos, para solicitar el auxilio que el Estado concede para los trabajos de extinción, puesto que no es posible atender todas las demandas individuales con la pequeña cantidad consignada a este fin en los presupuestos.—Mencheta.

Pernía Molino 10, Gil Cascos y Hernández 5, Antonio Gil 0'50, José Gil 0'25, Pedro Gil 0'25, Policarpo Tejado 0'25, Urbano Durán 0'25, Deogracias Bravo 0'25, Francisco Acedo Picapietra 10, Tomás Rodríguez Pulido 0'10, Alejandro Sánchez Breña 10, Rafael López Victoria 10, Julián Pozas 5, Adrián Sevilla Morales 1, José María Domech 10, Juan Milán Revert 2, Lorenzo García Hernández 10.

### LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Caceres.     Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

### Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

#### Del «Diario Oficial»

Madrid 26, (4'20 t.).—Lo más saliente del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de hoy, son las disposiciones siguientes:

#### Destinos al Tercio

Se destina al Tercio de Marruecos, al teniente coronel de Infantería don Amado Bulnes.

#### Concesión de medallas

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, a nueve jefes y oficiales, heridos en campaña.

#### Separación del servicio

A su instancia, se concede la separación del servicio activo, al teniente de Infantería don Francisco Fernández.—Mencheta.

### Cosa fina El ingenio en el periodismo

En la sección única en su género, «La cena de las burlas», trae «La Voz» de hoy este comentario que titula «Un pensamiento de doble fondo»:

«Leyendo a Marco Aurelio, a La Rochefoucauld, o los grandes pensadores de la antigüedad y de los tiempos modernos, se sacan grandes enseñanzas. Hay colecciones de libritos muy útiles en que se recopilan los pensamientos de todos esos hombres grandes que han dado, en forma de pastillas o comprimidos, grandes dosis de sabiduría para enseñanza de la Humanidad.

Presentimos que no está muy lejano el día en que se recopilen los pensamientos del señor conde de Romanones, entresacándolos de sus escritos. Algunos, y en especial los de estos últimos tiempos, están materialmente empedrados de «pensamientos» como los que han dado fama a tanta gente de pluma y pasto espiritual a los hombres hambrientos de saber.

Véase, por ejemplo, uno, quizá el último, hasta ahora, en el orden cronológico: «A los vínculos personales habrá de substituir la afinidad de las convicciones, o los nuevos partidos no podrán vivir».

A primera vista, parece que se trata de que puedan vivir los «nuevos» partidos, y la única condición de su vida es la afinidad de convicciones. Ahora bien: en los antiguos partidos, fundados sobre el vínculo personal por los familiares, contertulios, clientes y agradecidos, ¿era precisamente afinidad de convicciones lo que faltaba? Lo que quiere decir el conde es que en su nuevo partido lo que hace falta es que familiares, contertulios, clientes y agradecidos, no se insubordinen ni digan «negro» cuando él diga «blanco».

¡Sabiduría!

### LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

### FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES